



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

IX LEGISLATURA

Núm. 147

21 de junio de 2016

SUMARIO. Pág. 17833

SUMARIO

Páginas

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

120. Propositiones de Ley

PPL/000009-03

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se traslada a la Comisión de Economía y Hacienda la Proposición de Ley por la que se modifica la Ley 2/2015, de 4 de marzo, por la que se aprueba el Estatuto del Consumidor de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 4 de abril de 2016.

Apertura del plazo de presentación de Enmiendas hasta las 14:00 horas del día 15 de septiembre de 2016.

17836

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-01

Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León, remitida de conformidad con lo establecido en el artículo 149 del Reglamento.

17837

470. Propositiones No de Ley

PNL/000253-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro María de Palacio Maguregui, Dña. María



Páginas

Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a la inclusión de un Cuerpo de Técnicos de Integración Social en el Grupo C de la Administración Especial y dentro del Grupo III por competencias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 41, de 23 de octubre de 2015. 17839

PNL/000287-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de un registro autonómico de bandas de música de Castilla y León así como a desarrollar un Encuentro-Certamen-Recital Autonómico de bandas de música para el año 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 13 de noviembre de 2015. 17840

PNL/000326-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a implementar los mecanismos necesarios para hacer posible la tramitación de las solicitudes de ayuda de la Orden AYG/846/2015, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 57, de 26 de noviembre de 2015. 17841

PNL/000415-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a agilizar los trabajos para la finalización de la concentración parcelaria de la zona de Abejera (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016. 17842

PNL/000418-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a ejecutar a la mayor brevedad posible el "Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la zona de Concentración Parcelaria de Riofrío de Aliste (Zamora)", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016. 17843

PNL/000424-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario



Páginas

Popular, para instar a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de la concentración parcelaria en la zona de Sarracín de Aliste, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016. 17844

PNL/000621-02

Aprobación por la Comisión de Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar un plan de empleo específico para la comarca de Béjar, que dinamice la contratación por cuenta ajena, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 126, de 10 de mayo de 2016. 17845

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

830. Contratación

OCON/000005-02

Resolución de 16 de junio de 2016 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se hace pública la formalización de la "Contratación de servicio de cafetería, cocina y comedor de la Sede de las Cortes de Castilla y León" (Expte.: PA1/2016). 17846

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

OOAC/000015-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifica el calendario de Plenos para el segundo periodo ordinario de sesiones del año 2016 (febrero-junio). 17848



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

120. Propositiones de Ley

PPL/000009-03

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se traslada a la Comisión de Economía y Hacienda la Proposición de Ley por la que se modifica la Ley 2/2015, de 4 de marzo, por la que se aprueba el Estatuto del Consumidor de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 4 de abril de 2016.

Apertura del plazo de presentación de Enmiendas hasta las 14:00 horas del día 15 de septiembre de 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de junio de 2016, ha acordado que la Proposición de Ley por la que se modifica la Ley 2/2015, de 4 de marzo, por la que se aprueba el Estatuto del Consumidor de Castilla y León, PPL/000009, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 4 de abril de 2016, se tramite ante la Comisión de Economía y Hacienda, y la apertura de un plazo de presentación de enmiendas que finalizará a las 14:00 horas del día 15 de septiembre de 2016.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-01

Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León, remitida de conformidad con lo establecido en el artículo 149 del Reglamento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 16 de junio de 2016, ha conocido la Comunicación remitida por la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León, DPG/000001, a tenor de lo previsto en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, y ha ordenado su publicación.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

La Junta de Castilla y León, en su reunión de Consejo de Gobierno celebrada el día 9 de junio de 2016, ha acordado remitir a la Cámara la comunicación que se adjunta al presente escrito, así como la Certificación del Acuerdo del citado Consejo de Gobierno, a fin de celebrar el "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León", al amparo de lo establecido en el artículo 149.1 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León.

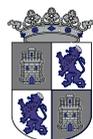
Valladolid, 9 de junio de 2016.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López

JOSÉ ANTONIO DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

CERTIFICO: Que el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, celebrado el día nueve de junio de dos mil dieciséis, adoptó el siguiente Acuerdo:

"La Junta de Castilla y León acuerda remitir a las Cortes de Castilla y León comunicación a fin de celebrar el "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León", al amparo de lo establecido en el artículo 149.1 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León."



Y para que conste y surta los efectos oportunos firmo la presente en Valladolid, a nueve de junio de dos mil dieciséis.

COMUNICACIÓN POR LA QUE SE SOLICITA LA CELEBRACIÓN DE UN DEBATE SOBRE LA POLÍTICA GENERAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Cumpliendo una vez más lo que ha venido siendo un compromiso adquirido por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León, y además es una exigencia contenida en el artículo 149 del reglamento de las Cortes de Castilla y León, el Consejo de Gobierno en su reunión celebrada el día 9 de junio de 2016 ha acordado solicitar la celebración en el Pleno de las Cortes de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

Es síntoma de buena salud democrática que las Cortes de Castilla y León, máximo órgano representativo del pueblo de la Comunidad, tengan el verdadero protagonismo del debate político, en el ejercicio de la atribución de controlar e impulsar la acción política y de gobierno de la Junta y de su Presidente, que el artículo 24.2 del Estatuto de Autonomía les reconoce.

Esta es la razón de que la Junta de Castilla y León venga solicitando la celebración de debates de política general con el fin de someter a examen en sede parlamentaria la situación política, económica y social de nuestra Comunidad Autónoma, se analicen las distintas políticas públicas impulsadas por la Junta de Castilla y León para mejorar la situación y las condiciones de vida de los castellanos y leoneses y en el que se puedan poner en común aquellas alternativas que contribuyan afrontar mejor los retos de futuro que tiene actualmente planteados nuestra Comunidad.

Valladolid, 9 de junio de 2016.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000253-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro María de Palacio Maguregui, Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a la inclusión de un Cuerpo de Técnicos de Integración Social en el Grupo C de la Administración Especial y dentro del Grupo III por competencias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 41, de 23 de octubre de 2015.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000253, presentada por los Procuradores D. Pedro María de Palacio Maguregui, Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a la inclusión de un Cuerpo de Técnicos de Integración Social en el Grupo C de la Administración Especial y dentro del Grupo III por competencias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 41, de 23 de octubre de 2015, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta para que, en el marco de la negociación del convenio colectivo vigente para el personal laboral de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y Organismos Autónomos dependientes de ésta y dentro del grupo de trabajo creado para el estudio de la clasificación profesional y competencias funcionales, se incluya el perfil profesional del TSIS (técnico superior en integración social) como una de las titulaciones exigibles para el acceso a alguna de las competencias funcionales ya existentes del Grupo III".

En aplicación de lo dispuesto en la Norma Segunda de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, de 3 de junio de 2016, por la que se establecen normas para la interpretación de lo dispuesto en el artículo 92.3 del Reglamento, y de conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000287-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de un registro autonómico de bandas de música de Castilla y León así como a desarrollar un Encuentro-Certamen-Recital Autonómico de bandas de música para el año 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 13 de noviembre de 2015.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000287, presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de un registro autonómico de bandas de música de Castilla y León así como a desarrollar un Encuentro-Certamen-Recital Autonómico de bandas de música para el año 2016, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 13 de noviembre de 2015.

En aplicación de lo dispuesto en la Norma Segunda de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, de 3 de junio de 2016, por la que se establecen normas para la interpretación de lo dispuesto en el artículo 92.3 del Reglamento, y de conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000326-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a implementar los mecanismos necesarios para hacer posible la tramitación de las solicitudes de ayuda de la Orden AYG/846/2015, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 57, de 26 de noviembre de 2015.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 10 de junio de 2016, los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000326, instando a la Junta de Castilla y León a implementar los mecanismos necesarios para hacer posible la tramitación de las solicitudes de ayuda de la Orden AYG/846/2015, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 57, de 26 de noviembre de 2015.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000415-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a agilizar los trabajos para la finalización de la concentración parcelaria de la zona de Abejera (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000415, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a agilizar los trabajos para la finalización de la concentración parcelaria de la zona de Abejera (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 85, de 19 de febrero de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de la concentración parcelaria de la zona de Abejera (Zamora) a la mayor brevedad posible, garantizando la observancia de los trámites legalmente establecidos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000418-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a ejecutar a la mayor brevedad posible el "Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la zona de Concentración Parcelaria de Riofrío de Aliste (Zamora)", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000418, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a ejecutar a la mayor brevedad posible el "Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la zona de Concentración Parcelaria de Riofrío de Aliste (Zamora)", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 85, de 19 de febrero de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ejecutar, a la mayor brevedad posible, el "Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la zona de Concentración Parcelaria de Riofrío de Aliste (Zamora)", aprobado por Orden AYG/558/2015 de 12 de junio".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000424-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de la concentración parcelaria en la zona de Sarracín de Aliste, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000424, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de la concentración parcelaria en la zona de Sarracín de Aliste, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 85, de 19 de febrero de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de la concentración parcelaria de la zona de Sarracín de Aliste (Zamora) a la mayor brevedad posible, garantizando la observancia de los trámites legalmente previstos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000621-02

Aprobación por la Comisión de Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar un plan de empleo específico para la comarca de Béjar, que dinamice la contratación por cuenta ajena, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 126, de 10 de mayo de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EMPLEO

La Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de junio de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000621, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar un plan de empleo específico para la comarca de Béjar, que dinamice la contratación por cuenta ajena, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 126, de 10 de mayo de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, en ejecución del Plan de Empleo contenido en la II Estrategia Integrada de Empleo y Formación 2016-2020, incorpore medidas específicas que favorezcan el empleo en el territorio de aquellas zonas de nuestra Comunidad que sufren de manera más acentuada el problema del paro, con especial incidencia en las zonas periféricas, incluida la Comarca de Béjar".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

830. Contratación

OCON/000005-02

Resolución de 16 de junio de 2016 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se hace pública la formalización de la "Contratación de servicio de cafetería, cocina y comedor de la Sede de las Cortes de Castilla y León" (Expte.: PA1/2016).

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se especifica:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) **Poder adjudicador:** Cortes de Castilla y León.

b) **Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría General. Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros.

c) **Número de Expediente:** PA1/2016.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) **Tipo:** Servicio.

b) **Descripción:** Cafetería, cocina y comedor, según detalla el Pliego Técnico.

c) **Lugar de ejecución:** Cortes de Castilla y León.

d) **Plazo de ejecución:** Dos años.

e) **Prórroga:** Sí.

f) **CPV:** 55300000-3, 55330000-2 y 55321000-6.

g) **Medio de publicación del anuncio de licitación:** BOCyL, BOCCyL y Perfil del Contratante.

h) **Fecha de publicación del anuncio de licitación:** BOCyL: 20 de abril de 2016; BOCCyL: 19 de abril de 2016.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) **Tramitación:** Ordinaria.

b) **Forma:** Procedimiento abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

82.644,63 € + 21 % IVA, total: 100.000 euros.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

165.289,26 euros.



6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: Resolución de Presidencia de 3 de junio de 2016.

b) Fecha de formalización: 14 de junio de 2016.

c) Contratista: ISS SOLUCIONES DE CATERING SL, NIF: B64416621.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación: 72.727,27 euros + 21 % IVA (15.272,73 €). Total IVA incluido 88.000 € (OCHENTA Y OCHO MIL EUROS).

f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa según se deduce de los informes relativos a la ponderación de los criterios de adjudicación.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en el Perfil del Contratante.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 16 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Silvia Clemente Municio.



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

OOAC/000015-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifica el calendario de Plenos para el segundo periodo ordinario de sesiones del año 2016 (febrero-junio).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 16 de junio de 2016, previa audiencia de la Junta de Portavoces, al amparo del artículo 67.2 del Reglamento, acordó la siguiente modificación del calendario de Plenos para el segundo periodo ordinario de sesiones del año 2016 (febrero-junio), que fue aprobado por la Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión del pasado 29 de enero de 2016 y modificado por acuerdo de Mesa de 3 de junio de 2016, publicados dichos acuerdos en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 76, de 1 de febrero de 2016, y n.º 140, de 7 de junio de 2016:

“- Incluir en el calendario de Plenos para el segundo periodo ordinario de sesiones del año 2016 la previsión de celebrar una sesión plenaria los días 29 y 30 de junio de 2016”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes